



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**

**COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**H. SENADO DE LA REPUBLICA.**

**ORDEN DEL DIA**

*Para la sesión Ordinaria del día martes 29 de noviembre de 2022*

*Legislatura 2022-2023*

*Hora: 10:00 a.m.*

**I.**

**Llamado a Lista**

**II.**

**Citación**

***Cítese al Señor Alcalde de Cali Doctor, JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ; a la Señora Ministra de Minas y Energía Doctora. IRENE VÉLEZ TORRES; al Señor Director del Departamento Nacional de Planeación Doctor, JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORRERO; al Señor Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos -Ecopetrol- Doctor, FELIPE BAYÓN PARDO e invítese al Señor Contralor General de la República Doctor CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA y a la Señora Procuradora General de la Nación Doctora MARGARITA CABELLO BLANCO, con el objeto de realizar un debate de control político, a fin de que los funcionarios citados e invitados se pronuncien sobre la transición energética, la participación de EMCALI EICE ESP y las empresas Municipales de Servicios públicos a nivel nacional en el proceso y manejo de recursos públicos del Estado, la transparencia de la Administración pública y la provisión de servicios públicos domiciliarios.***

***Lo anterior con fundamento en la Proposición No. 014, presentada por el Honorable Senador WILSON NEBER ARIAS CASTILLO y aprobada por los demás miembros de esta Comisión en sesión ordinaria realizada el día de hoy 28 de septiembre de los corrientes.***

**CUESTIONARIOS**

***Irene Vélez Torres, Ministra de Minas y Energía***

- 1. ¿Cuál es el diagnóstico en materia de avances de proyectos respecto a la transición energética en el país iniciados por el gobierno anterior?***
- 2. ¿Cómo evalúa su cartera el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en materia de transición energética?***
- 3. ¿Cuáles han sido los hallazgos respecto a irregularidades en la ejecución de proyectos de transición energética y en materia de contratación en el gobierno anterior?***

4. ***¿Cuáles son las apuestas en materia de transición energética en el marco de los avances en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026***
5. ***¿Cuáles son las apuestas en materia de transparencia en la contratación de proyectos y ejecución de programas para la transición energética, de cara a la construcción de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026?***

***Jorge Iván Ospina, Alcalde de Cali***

***En relación con los procesos de transición energética que se adelanta en Colombia, sírvase contestar:***

1. ***¿Cuál fue el diagnóstico que, una vez iniciada su administración, encontró en materia de transición energética en el Distrito de Santiago de Cali? Sírvase anexar los programas, proyectos, indicadores y metas que sobre transición energética fueron incluidos en el Plan Distrital de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023.***
2. ***Describa los avances de los programas, proyectos, indicadores y metas que se establecieron en el Plan Distrital de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023 en relación a la transición energética especificando cuáles de los mismos han sido y están siendo ejecutados por las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP.***
3. ***Sírvase indicar cuáles son las valoraciones que su administración ha hecho sobre la situación y desarrollo del proyecto de generación y venta de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía renovable “Granja Solar de Mulaló”, haciendo énfasis en las siguientes consideraciones:***
  - 3.1. ***¿Qué criterios imperaron y cuáles fueron los estudios soporte para que EMCALI EICE ESP, estableciera que el proyecto de generación y venta de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía renovable “Granja Solar de Mulaló ”se llevara a cabo mediante un contrato de alianza estratégica?***
  - 3.2. ***¿Qué criterios imperaron, y cuáles fueron los estudios soporte para que EMCALI EICE ESP, estableciera que, en el proyecto de generación y venta de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía renovable “Granja Solar de Mulaló”, tendría un porcentaje de participación de tan solo el 40% y para el socio o aliado estratégico del 60%?***
  - 3.3. ***¿Por qué no se determinó que EMCALI EICE ESP adelantara y ejecutara el proyecto con recursos propios o con una mayor participación?***
  - 3.4. ***¿Qué impacto económico directo traería la construcción y puesta en funcionamiento del proyecto de generación y venta de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía renovable “Granja Solar de Mulaló” para la población usuaria o receptora de la energía que allí se produzca?***

**Jorge Iván González, Director del Departamento Nacional de Planeación:**

- 1. ¿Cómo evalúa el DNP el cumplimiento y ejecución de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en materia de transición energética?**
- 2. ¿Cuáles son las apuestas en materia de transición energética en el marco de los avances en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026?**
- 3. Respecto a la Actuación Especial adelantada por la Contraloría General de la República a los proyectos de OCAD- PAZ, en especial sobre los 8 proyectos de instalación de paneles solares en La Guajira y el Cesar, sírvase informar que medidas se han tomado sobre cada uno de los 9 hallazgos fiscales correspondientes al sector de minas y energía.**
- 4. ¿Cuáles son las apuestas en materia de transparencia en la contratación de proyectos y la ejecución de programas para la transición energética, de cara a la construcción de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026?**

**Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol:**

- 1. ¿Cómo ha contribuido ECOPETROL al desarrollo de la Política Nacional de transición energética?**
- 2. Detalle durante el último quinquenio las inversiones que ha realizado ECOPETROL en proyectos de energías con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable y sus resultados.**
- 3. ¿Cuál es la capacidad instalada con la que cuenta ECOPETROL de energías con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable?**
- 4. Durante los próximos 4 años ¿cuáles son las inversiones que realizará ECOPETROL en proyectos de energías con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable?**

**III.**

*Lo que propongan los Honorables Senadores*

<b>Presidente:</b>	<b>H.S. PAULINO RIASCOS RIASCOS</b>
<b>Vicepresidente:</b>	<b>H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Dr. ALFREDO ROCHA ROJAS</b>
<b>Subsecretario:</b>	<b>Dr. EDWIN CARREAZO GÓMEZ</b>